

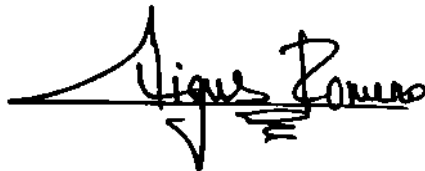
REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y treinta (4:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, dentro la acción de tutela promovida por Jacobo José Parodi Mendivil en contra del Juzgado Primero de Familia de esta ciudad, a la que fueron vinculados los menores Héctor Camilo y Ana Gabriela Luque Martínez, representados por su señora madre Dulce María Martínez Velásquez, Héctor Luque Matallana, el Defensor y el Procurador de Familia.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece leerse 'Xiques Romero', con una línea horizontal que atraviesa la firma.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO
Magistrado Ponente

Santa Marta, tres (3) de septiembre de dos mil veinte (2020).

REPÚBLICA DE COLOMBIA

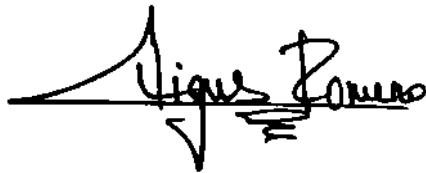


**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

Santa Marta, tres de septiembre de dos mil veinte.

Señálese la hora de las cuatro y treinta (4:30) p. m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ante la pandemia del Virus COVID-19, a las Magistradas integrantes de la Sala y póngase en conocimiento de las partes el aviso correspondiente.

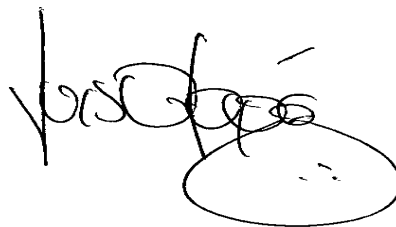
CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece leerse 'Cristian Salomón Xiques Romero', sobre una línea horizontal.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy tres (3) de septiembre de dos mil veinte (2020), se puso en conocimiento de las partes el aviso y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece leerse 'Luís Gabriel López Daza', sobre una línea horizontal.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario Adjunto